

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA FRACTALCONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL  
29 DE DICIEMBRE DEL 2013**

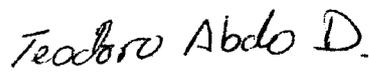
En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle República de El Salvador N35-146 y Suecia de esta ciudad de Quito se reúnen los señores: 1) Teodoro Germán Abdo Sarrás, propietario de 110 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 78,58% del capital social suscrito y pagado; 2) María Gabriela Abdo Durán, propietaria de 15 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10,71%; y, Teodoro Abdo Durán, propietario de 15 participaciones de un valor de cuatro 00/100 (US\$4,00) Dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 10,71%.- Actúa como Presidenta la doctora Martha Granda Vega y como Secretario el señor Teodoro Germán Abdo Sarrás. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1) **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2013;** 2) **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2013;** 3) **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2013.** La Presidenta dispone se trate el primer punto, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2013** y ordena que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General lo cual se cumple. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve aprobar dicho informe. Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se trate el segundo punto, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2013**, lo cual se cumple y, luego de algunas aclaraciones y deliberaciones, la Junta por unanimidad, resuelve aprobarlos. Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. La Presidenta dispone se pase al tercer punto, esto es, **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2013**, concediendo la palabra al Ingeniero Teodoro Abdo Sarrás, quien expresa que el balance arroja una utilidad contable de treinta y nueve mil quinientos veinte y dos 75/100 (US\$ 39.522,71) Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que recomienda que esta Junta resuelva aumentar el capital de la Compañía haciendo uso de la utilidad del ejercicio, luego de deducir el 15% para trabajadores e impuesto a la renta. El Ingeniero Teodoro Abdo Sarrás expresa que es necesario que el aumento se realice en números enteros por cuanto las participaciones son indivisibles, por lo que sugiere que los socios, en proporción a sus participaciones, si fuere necesario, realicen un aporte en numerario por el valor requerido. La Junta delibera y, por unanimidad, resuelve realizar convocar a una nueva junta con el objeto de definir el aumento del capital social de forma concreta acogiendo la recomendación realizada por el Ingeniero Teodoro Abdo.- Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, Ing. Teodoro Abdo Sarrás, se abstiene de votar. Por no haber otro asunto que tratar, la

Presidenta concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, la misma es aprobada, unánimemente, por los presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Gerente General; c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013. La Presidenta declara clausurada la sesión a las once horas, cuarenta y cinco minutos del día lunes, treinta y uno de marzo del año dos mil catorce.

  
Martha Granda Vega  
PRESIDENTA

  
Teodoro Abdo Sarrás  
GERENTE /GENERAL/SECRETARIO -  
SOCIO

  
María Gabriela Abdo Durán  
SOCIA

  
Teodoro Abdo Durán  
SOCIO